



LA FUNDACIÓN AVENZOAR CIERRA LA PRÓXIMA SEMANA EL PLAZO DE ENTREGA DE TRABAJOS PARA SUS PREMIOS A LA MEJOR PIEZA PERIODÍSTICA SOBRE FARMACIA ASÍ COMO A LAS MEJORES INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN EL ÁMBITO FARMACÉUTICO

- **El galardón a la mejor pieza periodística cuenta con una dotación de 3.000 euros, mientras que los dos premios científicos, de 1.800 euros respectivamente**

Sevilla, 25 de abril de 2013. La Fundación Farmacéutica Avenzoar, dedicada al fomento de la mejora formativa de los farmacéuticos y a difundir la labor llevada a cabo por éstos entre la población, convoca sus premios científico y periodístico, con los que reconoce la excelencia en ambos campos profesionales.

En el caso del ámbito de la comunicación, la fundación, creada por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, convoca la 26ª edición de su Premio Anual de Periodismo 'Manuel Fombuena' para artículos, informaciones, crónicas o cualquier otra pieza periodística, que hagan referencia al ámbito farmacéutico y que hayan sido publicados en medios de Andalucía entre el 31 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2013.

El jurado, valorará de forma especial la novedad del tema tratado y su documentación, así como su referencia a los aspectos humanos, sociales, científicos históricos y actuales del mundo de la Farmacia. El plazo de entrega de los trabajos candidatos al premio finaliza el 2 de mayo de 2013. La recepción de trabajos se realizará en la sede de la Fundación Farmacéutica Avenzoar (c/ Alfonso XII, nº 49, 41001 Sevilla) acompañando un ejemplar o fotocopia del periódico, revista o soporte audiovisual en que hayan sido publicados los trabajos, haciendo constar el nombre de su autor. El galardón está dotado con un único premio de 3.000 euros.

Por su parte, esta fundación también convoca los premios científicos 'Matilde Reyes Malpica', que distingue, por separado, el mejor trabajo científico en el ámbito farmacéutico y en el sanitario. Para ambos casos, el premio está dotado con una cuantía de 1.800 euros.

A este galardón científico pueden concurrir todos los postgraduados universitarios de carreras sanitarias. Los trabajos, que han de ser inéditos, deben presentarse, por

triplicado, en la sede la Fundación Avenzoar (C/ Alfonso XII, 49 – 41.001 Sevilla). El plazo de presentación finaliza el 30 de abril.

Las bases y normas a cumplimentar para concurrir a los concursos convocados por la Fundación Farmacéutica Avenzoar, pueden consultarse en la web de la propia organización, www.fundacionavenzoar.es, en el apartado de convocatorias.

Asimismo, esta fundación también convoca los premios a la Labor Profesional Farmacéutica, que distinguirá con una placa el ejercicio profesional de uno de los colegiados farmacéuticos sevillanos; así como los galardones que distinguen a toda aquella persona, institución y laboratorio que haya colaborado en el ejercicio profesional de los boticarios hispalenses.

La Fundación Farmacéutica Avenzoar nació el 16 de diciembre de 1977, como fruto de un acuerdo de la Asamblea General del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

Sus fines son formar a los farmacéuticos para un mejor servicio a la sociedad y dar a conocer la profesión farmacéutica y su labor diaria. En la actualidad, y en virtud del acuerdo suscrito con la Universidad de Sevilla, cuenta con la Cátedra Universitaria Avenzoar.

Para más información:

Prensa Fundación Farmacéutica Avenzoar: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382) y Manuela Hernández (35 462 27 27 / 651 867 278)